

Ibagué, 13 de abril de 2025

Comunicado de prensa 564

166 personas fueron sancionadas durante el fin de semana en Ibagué

Siete de ellas por conducir en estado de embriaguez, poniendo en riesgo su vida y la de otros actores viales.

Las autoridades de tránsito entregaron el balance operativo correspondiente a este fin de semana, en el que se impusieron 166 órdenes de comparendo a conductores que infringieron las normas de tránsito en distintos puntos de la ciudad.

Según informó Giovanni Posada Toro, director operativo de la Secretaría de Movilidad, las infracciones más comunes fueron; dejar el vehículo en estado de abandono, conducir sin licencia, no portar el SOAT ni la revisión técnico-mecánica vigente, y el uso de dispositivos móviles mientras se conduce.

“En materia de accidentalidad, se reportaron 10 siniestros viales que dejaron un saldo de 17 personas lesionadas”, indicó el funcionario.

Asimismo, se impusieron siete comparendos a conductores que fueron sorprendidos manejando en estado de embriaguez.

En lo corrido del año, los agentes de tránsito han impuesto más de 6.600 órdenes de comparendo. Los operativos de control continuarán realizándose en diferentes sectores de Ibagué, con el objetivo de garantizar una movilidad segura para todos.